



CONCÓN, 26 SEP 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3272

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°142 de fecha 02/09/24 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°119 de fecha 09/08/24 de Inspector Municipal. Fotografía de la casa habitación. Ingreso N°328 de fecha 08/08/24 de Rentas. Formulario solicitud patente MEF Ley N°19.749, Serie N°718/24. Fotocopia de C.I. de Dayanna Esmeralda Orellana Molina. Autorización de fecha 30/07/24. Correo electrónico a Obras de fecha 11/09/24. Resolución Exenta N°2405393343 de fecha 08/08/24 de la SEREMI de Salud. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Estado cuenta corriente de derechos de aseo domiciliario de fecha 08/08/24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Declaración de propaganda.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	DAYANNA ESMERALDA ORELLANA MOLINA
C.I.	[REDACTED]
ACTIVIDAD	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	3396-73
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$33.181.- //
PROPAGANDA 1.27 MT.2 N/L	\$33.712.- //
TOTAL	\$66.893.- //



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ DAF
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 SEP 2024